

De buena fuente

Periódico del Ayuntamiento de Logroño

Nº 1432 VIERNES 10 DE MAYO DE 2019



www.logroño.es
facebook.com/aytologrono
@Aytologrono
Ayuntamiento Logroño



Logroño contará con una Ordenanza de Movilidad y un Reglamento de Transporte Urbano

El pleno del Ayuntamiento ha dado luz verde, en su fase inicial, a la aprobación definitiva de estas dos importantes y pioneras normativas urbanas

La ciudad de Logroño contará próximamente con una Ordenanza de Movilidad y un Reglamento de Transporte Urbano, tras haber quedado aprobado, de manera inicial, en el último Pleno Ordinario Municipal del Ayuntamiento de Logroño.

Después de este primer paso, se abre un plazo para alegaciones ciudadanas, que serán estudiadas por los técnicos; y

tras el rechazo o aceptación de las mismas y la justificación correspondiente, los textos se aprobarán definitivamente en el Pleno.

Se trata de dos normativas necesarias para la ciudad, fruto de un enorme esfuerzo, tanto de este Equipo de Gobierno, como de decenas de entidades y usuarios, durante más de dos años.

ORDENANZA DE MOVILIDAD

Objetivos del Reglamento



- Favorecer los medios activos de desplazamiento.
- Sostenibilidad ambiental frente a la fluidez del tráfico.
- Seguridad vial, aplicando la denominada "pirámide de movilidad".
- Respeto al peatón, promoción de ciclos y de VMP.
- Ordenación de las vías
- Regulación del uso del automóvil.

Estructura

La Ordenanza de Movilidad está compuesta por 160 artículos, 10 títulos, Disposición transitoria, Disposición derogatoria, y 8 anexos. En el título segundo se establece la clasificación de las vías e infraestructuras viarias, en cuyo capítulo primero se aborda la nueva distribución y clasificación del viario público (Vías de atención preferente, de prioridad peatonal -con y sin restricción y zona 30-, de distribución y del centro histórico).

El segundo contempla las definiciones de infraestructuras viarias: aceras, vías ciclistas, carril bici, carril bici protegido, acera bici, pista bici, senda ciclable, ciclocalle y ciclocarril, zona avanzada de espera, pedibus y área pacificada.

También se determinan los límites de velocidad en la circulación de vehículos, ordinarios, pesados, especiales, en régimen de transporte especial, ciclomotores, bicicletas, monopatines... estableciendo para las vías de carácter general una velocidad máxima de 40 km/, que se reducirá a 30 en áreas pacificadas, entornos de colegios o vías de sentido único.

REGLAMENTO DE TRANSPORTE URBANO

Objetivos del Reglamento

- Establecer las condiciones generales de utilización del transporte urbano.
- Determinar los derechos y obligaciones de los usuarios del transporte.
- Acordar las relaciones de los usuarios con la empresa concesionaria y viceversa.



Estructura

El Reglamento de Transporte Urbano se divide en 68 artículos, y consta de título preliminar, tres capítulos, Disposición transitoria y Disposición adicional.

En el título primero se aborda el transporte público general de uso regular, y regula aspectos como las condiciones generales de su utilización, las paradas, la información a los viajeros, las obligaciones de la empresa concesionaria, los títulos de transporte, la garantía de accesibilidad, los derechos de los viajeros y también sus obligaciones y los transportes regulares de uso temporal, como por ejemplo el transporte turístico.

En el segundo se explica la normativa sobre los transportes regulares de uso especial (escolares, militares, trabajadores, etc), y la prestación de servicio. El título tercero contempla el régimen sancionador, la inspección y la tipificación de infracciones.

Viernes 10	<p>17,30 H. Proyección de "Sylvia" 2ª Parte. Royal Ballet de Londres. Casa de la Danza.</p> <p>18,00 H. Teatro Arbolé "Veoleo". Para niños de 3 a 12 años. Gratuito previa inscripción previa. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>18,30 H. Taller "Mi árbol genealógico". Para niños de 9 a 12 años. Gratuito, previa inscripción. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>19,00 H. Conferencia "¿Por qué hacer una biografía de Baldomero Espartero?" Adrián Shubert. Gratuito, hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p> <p>19,30 H. Taller "Mi árbol genealógico". Dirigido a niños de 9 a 12 años. Gratuito, previa inscripción. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>20,00 H. Conferencia "Cuevas prehistóricas de Cantabria, el legado cultural de nuestros ancestros". Gonzalo Sánchez Eguren. Entrada gratuita, previa inscripción. Centro Ibercaja Portales.</p>
Sábado 11	<p>12,00 H. Los sábados... talleres "La aventura de volar". Para niños de 9-12 años. Gratuito, previa inscripción. Casa de las Ciencias.</p> <p>13,00 H. Conversaciones imposibles con Patricia Sáinz. Actividades en torno a la exposición de la Sala Amós Salvador.</p> <p>18,00 H. Cuento "El violín y el viaje mágico de Martín". Actividad gratuita para niño/as de 4 a 10 años, previa inscripción. Biblioteca de La Rioja</p> <p>20,00 H. Coro Sinfónico de La Rioja. IV Encuentro Coros Infantiles y Juveniles de La Rioja. Auditorio Municipal</p>
Domingo 12	<p>13,00 H. Concierto de la Agrupación Musical Banda de Música de Logroño. "Katus, la niña del arroyo". Para público infantil. Auditorio Municipal.</p>
Lunes 13	<p>17,30 H. Proyección de "Don Quixote (Don Quijote)" 1ª Parte. Ballet Mariinsky de San Petersburgo. Casa de la Danza.</p> <p>18,00 H. Mesa redonda "Mujeres, educación y responsabilidad social". Máster en Formación del Profesorado. Aula Magna del Edificio Quintiliano. Entrada libre.</p> <p>19,30 H. Charla "Sobre los futuros del trabajo: ¿atrapados en la precariedad?". Francisco José Pérez. Gratuito, hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p>
Martes 14	<p>18,00 H. Escritores africanos en la enciclopedia universal, por Juan Tomás Ávila Laurel. Aula Magna del Edificio Quintiliano. Entrada libre.</p> <p>19,00 H. Mesa Redonda "Logroño a debate". Jarcia Riojanista. Gratuito, hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p> <p>19,30 H. Jornadas sobre Educación y Familias. Educación Afectivo- Sexual y en Diversidad. Mesa Redonda. La Gota de Leche.</p> <p>20,00 H. Conferencia "El valor de los residuos y el paradigma de la economía circular". Inmaculada Ortiz Uribe. Entrada libre hasta completar aforo. Casa de las Ciencias.</p> <p>20,15 H. Proyección de "Taeksi Woonjuna (A taxi driver: los héroes de Gwangju)". Corea del Sur. 2018 (VOSE). Entrada: 2,5 euros. Filmoteca Rafael Azcona.</p>
Miércoles 15	<p>17,30 H. Proyección de "Don Quixote (Don Quijote)" 2ª Parte. Ballet Mariinsky de San Petersburgo. Casa de la Danza.</p> <p>18,30 H. Proyección de "El mundo perdido (Jurassic Park 2)". Cátedra de Paleontología. La Casa de las Ciencias. Entrada libre.</p> <p>19,30 H. Ciclo investigación en clave femenina. "Envejecer en la antigüedad. Gerontología feminista". Sara Casamayor. Gratuito, hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p> <p>19,30 H. Jornadas sobre Educación y Familias. Día Internacional de las Familias. Mesa Redonda. La Gota de Leche.</p> <p>20,15 H. Proyección de "Gongjak (The spy gone north)". Corea del Sur 2018 (VOSE). Entrada: 2,5 euros. Filmoteca Rafael Azcona.</p>
Jueves 16	<p>9,30 H. Jornada "Evaluación del impacto del cambio climático en la producción vitivinícola de la DOC La Rioja". Espacio Lagares.</p> <p>10,00 H. Grupo de Mayores de Telefónica. Convención Socio-Cultural y Turística</p> <p>11,30 y 19,30 H. Pincho Solidario. Centro de Adultos "Plus Ultra".</p> <p>19,00 H. Conversaciones con Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo "La Europa social y elecciones del 26 de Mayo". Gratuito hasta completar aforo. Ateneo Riojano.</p> <p>20,00 H. Representación de Las Damas de la Fuente, dirigido por María Jesús Sáenz de Miera, de la obra de Miguel Mihura "Maribel y la extraña familia". Asociación de Amigos del Plus Ultra. Sala Gonzalo de Berceo.</p> <p>20,30 H. Andrea Motis & Joan Chamorro Quartet. Ciclo de jazz 2019. Organiza: Culturalrioja</p>



TEATRO BRETÓN



• **La Desnudez** - Sábado 11 de mayo, 20.30 horas.

• **Acróbata y Arlequín.** Domingo 12 de mayo, 19.30 horas. Ciclo Para Todos los Públicos

Para ampliar información: www.teatrobreton.org

exposiciones

Sala de exposiciones Ayuntamiento

Colección Altadis de Arte Contemporáneo. Exposición permanente.

Concéntrico 05. Pabellón de reflexión. Intervenciones en el Pabellón Mies van der Rohe de Barcelona". Hasta el 2 de junio.

Sala Amós Salvador

(Súper)Vivencias. El arte de diseñar lo cotidiano.

Casa de las Ciencias

El suelo. Un paseo por la vida. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Hasta el 18 de junio.

Leonardo Da Vinci el inventor. Hasta el 3 de julio

Sala Exposiciones Ibercaja

Belleza Riojana. Óleos de Elicio García. Del 26 de abril al 15 de mayo de 2019. San Antón, 3.

La Gota de Leche

FOCUSED. Javier Hernaiz Lázaro. Hasta el 30 de mayo

Descubriendo Congo con Médicos Sin Fronteras. Jaime Sigüenza y Miriam Beiato. Experiencias de la Viajateca Hasta el 30 de mayo.

Biblioteca Rafael Azcona

Alicia y Teatro Arbolé. Titeres a través del espejo. Con paneles explicativos de las diferentes técnicas de teatro de títeres y muñecos reales utilizados en las representaciones de Arbolé. Hasta el 1 de junio

Otras exposiciones

Belleza Riojana. Óleos de Elicio García. Fundación Ibercaja La Rioja. Sala de Exposiciones San Antón. Hasta el 15 de mayo

¿Qué es una biblioteca para ti? Salón de Exposiciones de la Biblioteca de La Rioja. Hasta el 26 de mayo

Pintura al momento. Yohana Soldevilla. COGITIR e la sede del colegio oficial de ingenieros técnicos industriales. Hasta el 14 de junio.

Museo de la Casa de la Danza

Colección de vestuario, atrezzo, pintura y fotografía dedicada al arte de la danza. Exposición permanente. Casa de la Danza (c/ San Gregorio 10)

talleres

Aula Didáctica La Grajera

Descubriendo la diversidad biológica. Público familiar: 11-12 de mayo. Talleres.

Alimentarte

Talleres de cocina para niños entre 4 y 12 años. En la segunda planta del Mercado de Abastos. Precio: 6 euros/ aforo limitado.

Sábado, 11 de mayo: Alfajores Argentinos.

Casa de las Ciencias

El Suelo. Un paseo por la Vida. Salas 1 y 2. Hasta el 18 de junio

Leonardo da Vinci, el inventor. Salas 3 y 4. Hasta el 3 de julio

convocatorias

• **Visitas Guiadas a la ciudad de Logroño.** Sábado y domingo, a las 12 horas. Más información en la oficina de Turismo y en la web: www.logrono.sacatuentrada.es. Para visitas con lengua de signos: interpretels@logro-o.org. Precio: 5 euros.

• **Tertulias: Mayo Sin Alcohol.** Federación Riojana de Asociación de Alcohólicos en Rehabilitación. Los lunes y miércoles del 6 al 29 de mayo (ambos incluidos). Ibercaja (Portales, 48)

• **Centro de Adultos "Plus Ultra".** 2019 Solidarios. 13,14,15,16 y 17 de mayo

• **Asociación Fibromialgia.** Cuestación por las calles de Logroño el 10 de mayo de 9.00 a 14.00 horas con motivo de la celebración del Día Mundial de la Fibromialgia.

De buena fuente

Edita:
Ayuntamiento de Logroño

Redacción: Gabinete de prensa
Fotografías: Gabinete de prensa
Diseño: Código Zeta
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A.
Dep. Legal: LO-101-1986



Pioneros en regular la movilidad y el transporte urbano de Logroño

El Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR ha trabajado siempre pensando en los ciudadanos, en su bienestar y en la mejora de la calidad de vida. Buena prueba de ello es la reciente puesta en marcha-en su fase inicial- del primer Reglamento de Transporte Urbano de viajeros de la ciudad de Logroño y de la Ordenanza Municipal de Movilidad.

Creemos que la mejora continúa es la base del éxito y estos dos nuevos instrumentos así lo demuestran. Detrás de su elaboración hay un intenso trabajo de las Unidades Técnicas Municipales, de distintos colectivos y de los grupos políticos que han ido haciendo sus aportacio-

nes para lograr lo que hoy es ya una realidad.

El objetivo es conseguir, entre todos, una movilidad y un transporte eficaz y eficiente, con la complejidad que tiene ya en sí su regulación a la hora de hacer coincidir diferentes intereses y sensibilidades. De ahí que nuestra satisfacción es aún mayor.

Pero sin duda, lo que tenemos claro es que estas dos normativas marcarán un antes y un después para Logroño. Marcarán un hito y nos harán crecer en sostenibilidad, con menos riesgos, mayor seguridad vial, energías limpias y fomentando la ciudad como un espacio de convivencia y encuentro.

Ganar Logroño para construir nuestro futuro

Los Socialistas tenemos el compromiso firme y la responsabilidad absoluta de gobernar en la capital riojana para transformarla y construir su futuro entre todos y todas. El PSOE quiere unir a toda la sociedad logroñesa que apuesta por una ciudad mejor y, para ello, ha confeccionado una candidatura conformada por mujeres y hombres preparados para ganar Logroño y lograr el impulso necesario que requiere en los próximos cuatro años

La prioridad del PSOE es llevar a la práctica las políticas progresistas que permitan la justicia social, la lucha contra la desigualdad y, por tanto, que la ciudadanía recupere sus derechos y continúe adquiriendo otros nuevos.

Al mismo tiempo, los Socialistas aspiramos a propiciar la generación de riqueza en la capital riojana, atrayendo a nuevas inversiones y consolidando nuestro tejido industrial. Queremos evolucionar para conseguir ser una sociedad más responsable con el medio ambiente, convirtiéndose a Logroño en Ciudad Verde Europea; o crear una Ciudad Bella, que saque la cultura a la calle y cuide de los detalles.

En definitiva, el PSOE quiere avanzar y dejar atrás la parálisis y atonía en las que ha estado sumida la ciudad en los últimos ocho años. Y para posicionar a Logroño en el mapa desde una visión moderna, cosmopolita e innovadora es prioritario aunar esfuerzos y que los Socialistas lideremos el cambio necesario que los logroñeses y logroñesas reclaman.

CambiaLO: seguir, trabajar y construir

Hace cuatro años nos presentamos a las elecciones con la voluntad y la misión de poner a las personas y al medio ambiente en el epicentro de la política municipal. A ello nos hemos dedicado durante todo este tiempo de la mejor manera que hemos sabido con las denuncias que hemos planteado respecto a las actuaciones del Equipo de Gobierno y las propuestas que hemos presentado para mejorar Logroño.

Ahora nos toca seguir desde la experiencia y el trabajo realizado. Sin olvidar de dónde venimos, nuestra formación nace desde el municipalismo de base, de una asamblea abierta, de unas primarias y con el compromiso de seguir tomando todas nuestras decisiones de forma participativa. CambiaLO ha sido y será el altavoz, la herramienta y la casa común de personas, colectivos y movimientos sociales.

Consideramos que es necesario aplicar políticas que se basen en apostar por un cambio de modelo eficiente, de cercanía y sostenible que redistribuya la riqueza, genere empleo y luche contra la desigualdad. Creemos en políticas que fomenten el empleo y lo público, apostando por la remunicipalización de los servicios públicos. Defendemos, por último, políticas que permitan el acceso a una vivienda digna, a vivir en una ciudad que ayude a preservar nuestro planeta y que trabaje por la justicia social.

En definitiva, queremos una democracia de abajo arriba a través de la participación colectiva. Hemos demostrado desde CambiaLO que otra forma de hacer política es posible, hemos sido tu voz en el Ayuntamiento y queremos seguir siéndolo para construir en común un Logroño mejor.

Fuentes para todos los ciudadanos de Logroño y para sus mascotas

La ciudad de Logroño ha sido reconocida en diversas ocasiones por su compromiso en favor de la integración de las personas con diversidad funcional, premiada con la recepción de galardones como Premio CERMI.es 2013 a la Mejor Acción Autonómica y/o Local, o el Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal de Municipios 2013. Lejos de suponer el final de una lucha justa, estos reconocimientos han sido un valioso acicate para conseguir que todos los logroñeses puedan disfrutar de su ciudad en las mejores condiciones posibles

A lo largo de esta legislatura, hemos trabajado desde el Grupo Municipal de Ciudadanos para presentar y aprobar iniciativas destinadas a la adaptación de los parques infantiles para niños diverso funcionales, a la

elaboración de un estudio sobre accesibilidad en edificios municipales para su adaptación a personas con movilidad reducida, además de solicitar y exigir al equipo de gobierno que cumpla con la accesibilidad en las paradas de autobuses de Logroño.

Siguiendo esa senda, desde Ciudadanos proponemos ahora que se instalen y adapten, de forma progresiva, las fuentes urbanas de agua potable existentes y futuras, con diferentes alturas para facilitar su acceso a personas con movilidad reducida, y un bebedero en la parte inferior para mascotas. De esta forma, contribuiremos a que las use el mayor número de logroñeses posible, y garantizaremos la salubridad pública, asegurando que los perros no harán uso del resto de dispensadores de agua.

Gracias a los vecinos de Logroño

Muchas veces he hablado de que mi despacho está en la calle. Prometí que no iba liberarme y he seguido viviendo de mi trabajo durante estos años como concejal en el Ayuntamiento de Logroño. Eso me ha ayudado a estar cerca de nuestros vecinos, en su día a día, y a implicarme en nuestra ciudad a pie de calle. En el Partido Riojano la política se entiende como vocación de servicio, no como un medio de vida.

Durante este tiempo en el consistorio logroñés, muchos han sido los logroñeses que se han acercado a plantearnos sus propuestas, necesidades e ilusiones. Somos el grupo municipal que más veces ha salido públicamente con vecinos de Logroño que han dado la cara para poner voz a sus problemas. Quiero darles las GRACIAS a todos los vecinos que han confiado en nosotros para la defensa de sus intereses. Hemos esta-

do con ellos, compartiendo y escuchando sus propuestas.

Espero y confío no haberles defraudado. Hemos cumplido todos los compromisos asumidos. Hemos llegado a acuerdos con diferentes formaciones políticas para conseguir mejorar el día a día de nuestros vecinos con soluciones cercanas, con medidas concretas que han salido adelante en nuestros barrios: Hemos sido útiles para los vecinos de La Estrella, con nuevo la construcción de un nuevo aparcamiento, útiles para las ludotecarias y los niños que usan este servicio, útiles para los estudiantes que ahora pueden usar la segunda planta de la Biblioteca Rafael Azcona, para las familias numerosas, para los estudiantes de Jesuitas, para los vecinos calle Milicias o para los beneficiarios en la adjudicación de las chiquibecas.



Nuevos pasos para la futura ludoteca de Valdegastea

La Junta de Gobierno ha aprobado la memoria económica para la puesta en funcionamiento de la ludoteca municipal de Valdegastea y una modificación presupuestaria para este ejercicio, por importe de 198.279 euros, para iniciar la construcción de este recurso educativo.

Esta aprobación de la memoria económica es un paso decisivo para la puesta en funcionamiento e inicio de la actividad de este centro que viene a completar la red municipal de ludotecas y dar servicio a un barrio periférico con población muy joven.

Esta memoria económica, como exige la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Soste-

Este nuevo recurso infanto-juvenil se sumará a las 9 nuevas ludotecas y 3 centros jóvenes distribuidos por toda la ciudad

nibilidad Financiera, contiene el gasto que supondrá la construcción y puesta en funcionamiento de la ludoteca de Valdegastea, es un estudio

que garantiza la previsión y la viabilidad del proyecto.

Entre otras cifras, la memoria contempla un importe de 1.094.224,07 euros para la construcción del nuevo edificio y una partida de 59.000 euros para los recursos necesarios para su puesta en marcha (mueblamiento, infraestructura informática, etc).

Del mismo modo se establece una cifra estimada de 93.153,45 euros anuales para hacer frente a los gastos fijos de funcionamiento.

Centro de referencia

El proyecto de ludoteca y centro joven será el centro municipal de referencia para niños, adolescentes y familias en Valdegastea, ya que cubre las necesidades de los logroñeses desde los 3 años (matriculados en 2º de Infantil) hasta los 17 años, así como las de sus familias.

Se situará en el centro de este joven barrio, en la zona verde situada en la confluencia de la avenida de Francia con la calle Grecia, junto al parque de Valdegastea. Se considera un lugar idóneo por encontrarse próximo a una zona de recreo y expansión, un área de juegos infantiles y las instalaciones escolares y deportivas del barrio.



Aprobada la financiación de la obra del parque Juan Gispert

El proyecto del nuevo parque Juan Gispert cuenta con una modificación presupuestaria por un importe de 198.249,27 euros para acometer la ejecución subsidiaria para subsanar las deficiencias pendientes en la urbanización del Plan Parcial Fardachón, ante la inacción de los propietarios, lo que incluye la urbanización del parque Juan Gispert.

Se trata del cumplimiento de un compromiso con los vecinos que demandaban la ejecución del parque Juan Gispert, la zona verde situada al este de la N-111 y limitada por las calles Clavijo, Serradero y Daroca.

De hecho, existe una zona verde gemela, a otro lado de la N-111, que está urbanizada desde hace años.

El proyecto contempla un plazo de ejecución de dos meses y un presupuesto de 180.000 euros para la creación de esta zona verde. Las obras consistirán en la retirada de restos vegetales y restos inertes, nivelación mecánica del terreno, colocación de espacios ajardinados, canalizaciones de abastecimiento, riego, alumbrado y saneamiento, plantación de arbolado y arbustos y preparación del terreno y siembra de césped.

Comienza la reordenación del tráfico y estacionamiento en el nudo de Vara de Rey



Conforme a las obras, ha quedado habilitado -de manera provisional y como nueva ruta alternativa a Vara de Rey- el nuevo tramo de la calle Hermanos Hircio hasta Belchite

Esta semana han dado comienzo los trabajos de reordenación del tráfico y estacionamiento con motivo del corte del túnel de Duques de Nájera y sus accesos. Por este motivo, se ha cortado al tráfico el túnel así como sus calzadas de enlace con la intersección de Vara de Rey, esto último de manera paulatina.

Para influir de la menor forma posible en la movilidad de los vecinos de la zona, y también teniendo en cuenta que se trata de unas calles que concentran gran afluencia de tráfico y tránsito, una arteria fundamental del sistema viario de la ciudad, se ha distribuido el tráfico en las calles Pío XII y República Argentina, así como en la intersección de Pérez Galdós con San Antón, y también se han realizado actuaciones concretas de reubicación del estacionamiento y de sentidos de circulación.

Las actuaciones son las siguientes:

- 1 Supresión del estacionamiento libre en batería en la margen sur de Pío XII, entre Avda. de Colón y Belchite, sustituyéndolo por aparcamiento libre en línea.
- 2 Implantación de dos carriles de circulación en Pío XII, entre Avda. de Colón y Belchite, en sentido este-oeste.
- 3 Establecimiento de sentido único de circulación en calle Belchite, entre Pío XII y Avda. de España, en sentido norte-sur, y, en caso necesario, ejecución de una glorieta provisional en Vara de Rey con Avda. Pérez Galdós.
- 4 Prohibición del giro a la izquierda desde la calle San Antón hacia Avda. Pérez Galdós.
- 5 Prohibición del estacionamiento en línea, en ambas márgenes de República Argentina, entre calle Huesca y Avda. Club Deportivo.
- 6 Establecimiento de tres carriles de circulación en República Argentina, entre Huesca y Club Deportivo, dos en sentido norte-sur y uno en sentido sur-norte.
- 7 Corte del tráfico rodado en el túnel de Vara de Rey. Prohibición de acceso desde los ramales superiores.

Afecciones en líneas de autobús

LÍNEA 5

Madre de Dios – Valdegastea: Vara de rey – Pérez Galdós – República Argentina – Duques de Nájera

Valdegastea – Madre de Dios: Duques de Nájera – Huesca – Vara de Rey

Quedan fuera de servicio temporalmente las siguientes paradas de la línea:

- “Huesca” (sentido Valdegastea)
- “Estación de Autobuses”
- “Ferroviarios”

Se efectuará parada provisional en República Argentina nº 44 (sentido Valdegastea)

LÍNEA 9

Las Norias – Pradoviejo: Vara de Rey – Pérez Galdós – República Argentina

Pradoviejo – Las Norias: República Argentina – Huesca – Vara de Rey

Quedan fuera de servicio temporalmente las siguientes paradas de la línea:

- “Huesca” (sentido Pradoviejo)
- “Estación de autobuses” (sentido Pradoviejo) se traslada temporalmente a Vara de Rey nº28.
- “Ferroviarios”

Se efectuará parada provisional en República Argentina nº 44 (sentido Pradoviejo).

Los autobuses pararán en todas las paradas que se encuentren a lo largo de su recorrido alternativo, aunque no pertenezcan a su línea.

LÍNEA 11

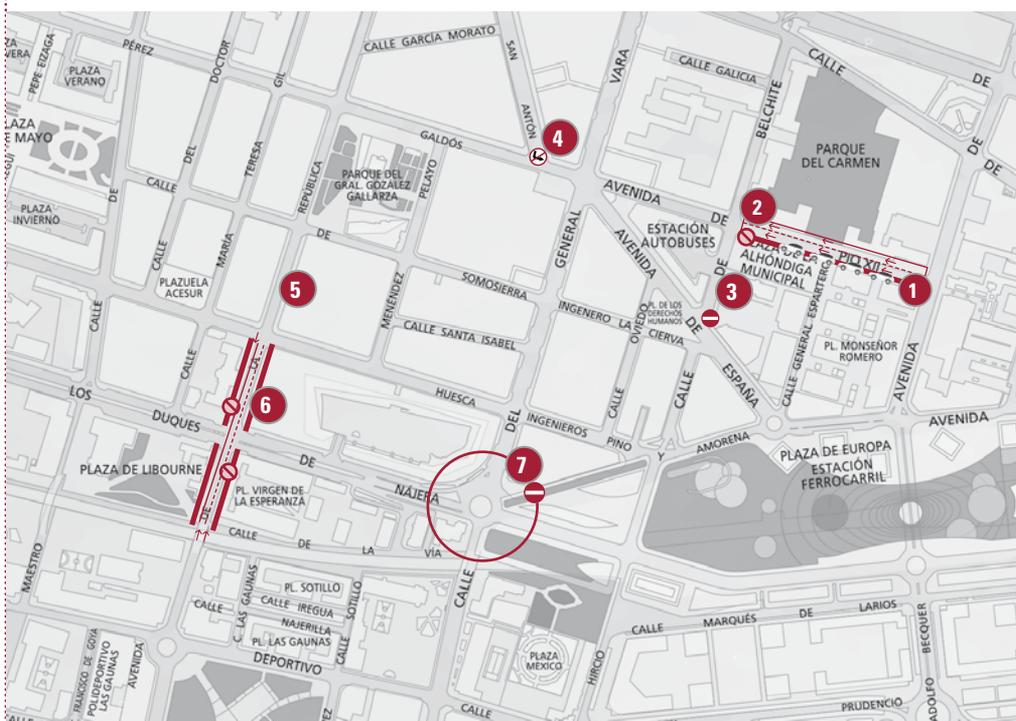
Centro – Hospital: Monumento al Labrador – Colón.

Hospital – Centro: Colón – Pío XII – Vara de Rey

Quedan fuera de servicio temporalmente las siguientes paradas de la línea:

- “Huesca” (sentido Hospital y sentido Centro)
- “Estación de autobuses” (sentido Hospital y sentido Centro)

Los autobuses pararán en todas las paradas que se encuentren a lo largo



Pleno ordinario



El último Pleno ordinario, correspondiente al mes de mayo, comenzó con la aprobación de los asuntos de la **parte resolutive**, incluidos de manera urgente: **modificaciones presupuestarias** de suplemento de crédito referidas a las obras del **nuevo parque Juan Gispert**; a los **equipamientos del Centro de la Cultura del Rioja y de la Unidad de Informática** del Ayuntamiento de Logroño;

al proyecto de la **ludoteca de Valdesgas-tea** y a trabajos de mejora en el **Campo de Golf de Logroño**.

Asimismo, el Pleno Municipal aprobó de manera inicial el **Reglamento de Transporte Urbano** de viajeros de la ciudad de Logroño así como la **Ordenanza Municipal de Movilidad**.

También salió adelante la proposición presentada por el Grupo Municipal Cambia Logroño para la modificación de la **Ordenanza Municipal de Publicidad** y decayó la relativa a la modificación de la **Ordenanza Municipal de Fomento de la Convivencia Ciudadana**.

Por último, dentro de esta primera parte, quedó aprobada la proposición del Grupo Municipal Socialista para la revisión de la **Ordenanza Reguladora de Tenencia y**

Protección de Animales de Compañía.

En otro orden de asuntos, vieron la luz las siguientes mociones: **homenaje a los ilustres hermanos** Juan José y Fausto D'Elhuyar dentro del Año Internacional de la Tabla Periódica y **celebración** el 130 aniversario del **primer abastecimiento de agua en la ciudad** (PSOE); desarrollo de los **PERIS industriales** (PSOE); previsión del **consumo de alcohol entre los menores** de edad de la ciudad de Logroño (Ciudadanos); cerramientos y acristalamiento del **frontón de Revellín** (PR+); informe detallado de los **proyectos pendientes** de ejecución en el Ayuntamiento de Logroño (PR+) e instalación y adaptaciones de **fuentes urbanas de agua potable** para su uso por parte de personas con diversidad funcional y bebederos para animales domésticos (Ciudadanos).

noticias

Vacaciones en Paz

Aprobado el convenio que suscribirá con la Asociación Riojana de Amigos y Amigas de la República Árabe Saharaui Democrática para desarrollar el programa 'Vacaciones en Paz' para lo que el Ayuntamiento destinará una partida de 27.500 euros.

Este programa consiste en la acogida de niños saharauis en familias de Logroño y de otros puntos de la comunidad para pasar dos meses de verano.

Asociación 'Logroño Casco Antiguo'

Presentada públicamente la nueva asociación de comerciantes 'Logroño Casco Antiguo', creada hace aproximadamente un mes y medio. Cuenta en la actualidad con 40 socios y entre sus asociados: comercios, establecimientos hosteleros (bares y restaurantes), arquitectos, abogados, asesores, empresas de marketing... Para poder contactar con la asociación, a través del email: logrono-cascoantiguo@gmail.com.

Estrella de Europa 2019: Escolapias - Sotillo

El Ayuntamiento de Logroño ha decidido conceder la 'Estrella de Europa' de este 2019 al colegio Inmaculado Corazón de María, Escolapias-Sotillo. Un galardón que se viene entregando desde 1996 para premiar y estimular la actividad europeísta en centros de enseñanza, entidades y colectivos ciudadanos, propiciando al mismo tiempo la proyección internacional de Logroño.



En esta edición, se ha valorado el interés del centro escolar por introducir la dimensión europea de la educación en el colegio, en todas las etapas.



Logroño celebra la Semana de la Movilidad

El Ayuntamiento de Logroño celebrará la Semana de la Movilidad desde el próximo lunes 13 hasta el domingo 19 de mayo, con un amplio programa de actividades destinadas a todas las edades, con los más pequeños y su educación vial como protagonistas.

Lunes 13 de mayo

- Día del taxi. Descuento de 50 céntimos por carrera para todos los usuarios de taxi de Logroño.

Martes 14 de mayo

- Yincana Peatones y Ciclistas en el Parque Infantil de Tráfico (dos sesiones: 16:30 y 17:30). Para niños de 3 a 12 años (menores de 7 años acompañados de un adulto). Grupo máximo por sesión: 30 niños. Sin inscripción previa
- Visitas de escolares a las cocheras de la empresa concesionaria del servicio de transporte público urbano de Logroño Aulosa.

Miércoles 15 de mayo

- Día del servicio de transporte público urbano de Logroño. Billete de autobús urbano gratuito para todos los usuarios del servicio.

Jueves 16 de mayo

- Visitas de escolares a las cocheras de la empresa concesionaria del servicio de transporte público ur-

La principal medida, y para fomentar el uso del transporte urbano, será la gratuidad en el acceso al autobús urbano durante todo el día miércoles 15, en una oportunidad para reflexionar sobre los desplazamientos diarios y plantearse la adopción de hábitos más saludables y sostenibles.

bano de Logroño Aulosa.

Viernes 17 de mayo

- Día del sistema público de préstamo de bicicletas. Una hora gratis para todo el que quiera probarlo. Desde la estación de Fuente Murrieta en horario 9:00-15:00.

Sábado 18 de mayo

- Bici en Familia en el Parque Infantil de Tráfico para familias con niños de hasta 14 años. Inscripción previa y gratuita en el 010- 941277001. Cuatro sesiones (10.00, 11.00, 12.00 y 13.00). Grupo máximo por sesión: 25 personas.

Domingo 19 de mayo

- Día sin coche. Corte al tráfico de Gran Vía en horario 16.30-21.30 (tramo comprendido entre las calles Chile y Víctor Pradera).
- Hinchables y juegos para niños en Gran Vía en horario de 17.30-20.00.

Aprobada la convocatoria de ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico

Aprobadas las bases reguladoras de las ayudas económicas para libros y material didáctico a alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil y la convocatoria pública para el curso 2019-20, para lo que se autoriza un gasto de 70.000 euros, igual que en ejercicios anteriores.

La cuantía de las ayudas asciende a 60 euros (cifra que se ha aumentado progresivamente en los últimos años) y el umbral de renta para solicitarla es de 10.000 euros (el año pasado se incrementó a esta cifra, ya que el curso anterior era de 9.000 euros y en 2011 de 5.000 euros) con el fin de que haya más beneficiarios.

Las solicitudes se realizarán en el servicio 010 o en cualquiera de los lugares previstos por la ley y el plazo de solicitud será de 15 días hábiles a partir de su publicación en el BOR.

Ayuntamiento, Fundación Caja Rioja y Algaida convocan el XIII Premio Logroño de Narrativa

También se ha convocado el V Premio Logroño para Jóvenes Escritores. El plazo de entrega de los originales concluye el día 17 de junio

Esta semana se han presentado las bases del XIII Premio Logroño de Narrativa que celebra la quinta edición del Premio para Jóvenes Escritores y mantiene su cuantía económica. El premio está dotado con 20.000 euros y el fallo se hará público a finales de 2019.

Las obras tendrán una extensión no inferior a 100 DIN A-4 (210.000 caracteres, espacios incluidos) ni superior a 300 DIN A-4 (630.000 caracteres), impresas por ambas caras y convenientemente encuadernadas o cosidas. De cada original se remitirá una copia en papel y otra en soporte digital (Word, OpenWord, PDF o compatibles, en disco compacto o lápiz de memoria). Los originales se remitirán a Algaida Editores, Av. San Francisco Javier 22, 5.ª planta, 41018 Sevilla (España), indicando en lugar visible «XIII Premio Logroño de Narrativa», hasta el 17 de junio de 2019.

V Premio Logroño de Narrativa para Jóvenes Escritores

Los autores participantes en el XIII Premio Logroño de Narrativa que hayan nacido con posterioridad al 1 de enero de 1984 y publicado como máximo una obra, también podrán optar a la mención Premio Logroño de Narrativa para Jóvenes Escritores.

La mención Premio Logroño de Narrativa para Jóvenes Escritores consistirá en la publicación de la obra ganadora y su promoción junto con el ganador del XII Premio Logroño de Narrativa, previa firma del preceptivo contrato de edición según las condiciones establecidas para este certamen.

Los autores que deseen optar a la mención Premio Logroño Joven deberán indicar claramente en el exterior de la plica "TAMBIÉN OPTA AL PREMIO LOGROÑO DE NARRATIVA PARA JÓVENES ESCRITORES". Así mismo, en el interior de la plica se incluirá fotocopia del documento de identidad o pasaporte que permita comprobar la edad del aspirante.



Ganadores Premio Logroño

- 1ª edición (2007): *Lo que el aire mueve*, de Manuel Hidalgo
- 2ª edición (2008): *La jauría y la niebla*, de Martín Casariego
- 3ª edición (2009): *Las huellas erradas*, de Eduardo Iriarte.
- 4ª edición (2010): *Punto de fisión*, de David Torres.
- 5ª edición (2011): *El país del dinero*, de Pedro Ugarte.
- 6ª edición (2012): *Reunión de amigas*, de Luis del Val.
- 7ª edición (2013): *Doctor Zibelius*, de Jesús Ferrero.
- 8ª edición (2014): *Talco y bronce*, de Montero Glez.
- 9ª edición (2015): *Un extraño viajero*, de Manuel Rico.
- 10ª edición (2016): *El callejón de los silencios*, Paula Izquierdo.
- 11ª edición (2017): *En el corazón de la lluvia*, Milagros Frías.
- 12ª edición (2018): *Secretos*, Jerónimo Tristante.



Éxito tras éxito de nuestro deporte femenino

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, ha felicitado al equipo Campus Promete por su reciente ascenso a la máxima categoría del baloncesto femenino -Liga DIA- destacando la importancia de "seguir rompiendo techos de cristal".

Asimismo, ha recibido al conjunto Minis de Arluy Voleibol Logroño tras haber conquistado un nuevo título de Liga, logrando así su quinto triplete y dieciséis títulos en total en la máxima categoría del voleibol femenino.

Gamarra ha puesto en valor los nuevos éxitos deportivos "que vuelven situar a Logroño en lo más alto". También ha destacado el importante papel que desempeñan estos equipos y sus jugadoras como referentes de los deportistas más jóvenes, "para quienes son un espejo en donde mirarse".

Por último, ha tenido palabras de felicitación para el EDF Femenino Logroño que ha logrado la permanencia en su primera temporada en la máxima categoría.

'¡Los animales no son juguetes!'

El Ayuntamiento de Logroño ha puesto en marcha la cuarta campaña de concienciación sobre la adopción de mascotas y animales de compañía, 'Adóptame', que en esta nueva edición tiene por objeto fomentar la adopción de los animales que se encuentran en el Centro de Acogida municipal y reforzar el carácter solidario de los logroñeses.

La campaña se prolongará hasta el último fin de semana del mes de mayo

El eslogan de este año '¡Los animales no son juguetes!' insiste en el compromiso que supone tener un animal de compañía: 'no es un regalo, es un compromiso'.

promiso'.

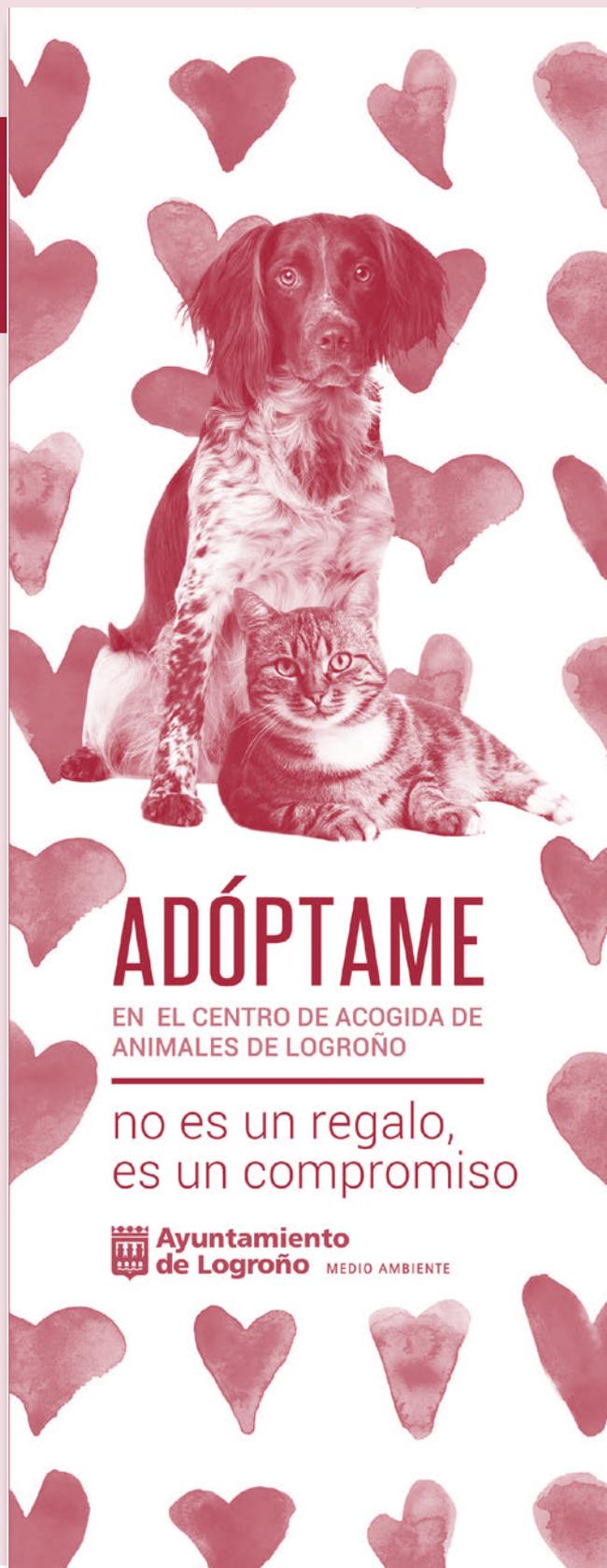
En 2018 se registraron en el Centro de Acogida de Animales (CAA) un total de 163 adopciones, con una media mensual de 14 adopciones, siendo octubre y marzo los meses más fructíferos.

Líneas de actuación

- Publicidad con cartelería específica en mupis y marquesinas y reparto de marcapáginas. La imagen de la campaña muestra un perro y un gato con el mensaje: 'Si quieres tener un animal de compañía, en vez de comprar, adopta. Ahorra ese dinero para cuidarlo y educarlo'.
- Acciones de calle con dos educadores/as ambientales, que recorrerán los parques y plazas de la ciudad más concurridos por los animales domésticos, así como las zonas de esparcimiento canino.
- En las zonas asignadas cada día se habilitará un stand que estará atendido por los educadores ambientales, que informarán del contenido de la campaña y resolverán cuantas dudas les planteen los ciudadanos.
- El horario es de 18 a 21 horas, de lunes a viernes.

Contenidos de la campaña

- La responsabilidad de tener un animal de compañía: los animales no son juguetes, necesidades de las mascotas y los problemas que ocasiona el abandono de mascotas.
- Los educadores explicarán las ventajas de la adopción frente a la compra, así como los trámites administrativos de la adopción y las responsabilidades que se asumen tras ella.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Tú decides
en tu barrio

antes del 12 de junio.



2020

Nombre

Teléfono

E-mail

Título Propuesta

Propuesta

El Ayuntamiento de Logroño te da la oportunidad de participar directamente en la elaboración de los presupuestos municipales con tus aportaciones.

Envíanos tu propuesta, la fecha para entregar cupones es hasta el 12 de junio, depositando el cupón:

1. En el buzón de la asociación de vecinos de tu barrio o en la Federación de Asociaciones de Vecinos.

2. En el servicio 010 del Ayuntamiento de Logroño.
3. Por internet: <http://www.logroño.es/participa>
4. Por correo electrónico: federacion.aavv@knet.es
5. WhatsApp 679 993 491

Si quieres más información, puedes llamar al teléfono 941 25 03 64.